



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Turismo y Urbanismo
Departamento: Turismo

Area: Area de Desarrollo Urbano y Regional

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 10/08/2026 11:00:55)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
GESTIÓN DEL RIESGO	L.G.D.U.R.	57/2019	2026	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
BIANCHI, ERICO HERNAN	Prof. Responsable	P.Adj Exc	40 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
4 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
03/08/2026	13/11/2026	15	60

IV - Fundamentación

Las transformaciones ambientales, el crecimiento urbano, la expansión de las actividades productivas y la ocupación cada vez más intensa del territorio han incrementado la complejidad de los escenarios de riesgo, convirtiendo su gestión en un componente esencial de los procesos de planificación y desarrollo. En este contexto, la asignatura propone abordar el riesgo desde una perspectiva integral, entendiendo que su comprensión constituye un requisito para la toma de decisiones orientadas a un desarrollo territorial más seguro y sostenible.

Desde este enfoque, el riesgo se interpreta como el resultado de la interacción entre las amenazas, las condiciones de vulnerabilidad y la exposición de la población, las infraestructuras y las actividades económicas. En consecuencia, los desastres no se consideran exclusivamente fenómenos naturales, sino la expresión de procesos de ocupación, transformación y gestión del territorio que pueden favorecer o reducir la generación de nuevos escenarios de riesgo. Asimismo, resulta indispensable diferenciar conceptualmente los términos riesgo, amenaza, vulnerabilidad, emergencia, desastre y catástrofe, cuya utilización suele presentar imprecisiones tanto en el ámbito técnico como en el lenguaje cotidiano.

La asignatura adopta un enfoque interdisciplinario que integra conocimientos de las ciencias de la Tierra, las ciencias ambientales, las ciencias sociales y la planificación territorial. Desde esta perspectiva, se promueve la comprensión de la dinámica natural del territorio como condición indispensable para interpretar los procesos de construcción del riesgo, reconociendo que una gestión eficaz requiere articular el conocimiento científico con el análisis de las intervenciones humanas y los procesos de desarrollo.

En este marco, la asignatura proporciona herramientas conceptuales y metodológicas para identificar, analizar y evaluar escenarios de riesgo, promoviendo el desarrollo de capacidades para interpretar información territorial e incorporar la gestión del riesgo en los procesos de planificación, ordenamiento territorial y toma de decisiones. De este modo, se busca fortalecer

una mirada crítica e integral que contribuya a la reducción de vulnerabilidades y a una gestión territorial basada en el conocimiento del territorio y de sus dinámicas.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Objetivo General

- Comprender la dinámica natural y antrópica del territorio como condición indispensable para interpretar los procesos de construcción del riesgo, analizando sus componentes y promoviendo criterios técnicos para su gestión desde una perspectiva interdisciplinaria.

Objetivos Específicos

- Comprender los fundamentos conceptuales y la evolución de la Gestión del Riesgo, diferenciando los principales enfoques, conceptos y terminología técnica utilizada en la disciplina.
- Interpretar la dinámica natural del territorio y su interacción con las actividades humanas, reconociendo los procesos que intervienen en la construcción de escenarios de riesgo.
- Analizar los componentes del riesgo: amenaza, vulnerabilidad, exposición e incertidumbre, mediante la interpretación de casos y escenarios territoriales.
- Aplicar herramientas básicas para la identificación, representación y análisis espacial del riesgo mediante cartografía temática y Sistemas de Información Geográfica.
- Valorar la Gestión del Riesgo como un proceso interdisciplinario que aporta criterios para la prevención, la reducción de vulnerabilidades y la toma de decisiones en distintos niveles de gestión.

VI - Contenidos

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Unidad Temática 1: Fundamentos de la Gestión del Riesgo e interpretación del territorio

Evolución del concepto de riesgo. Componentes del riesgo. Amenaza. Vulnerabilidad. Exposición. Incertidumbre. Catástrofe y desastre. Gestión del Riesgo. Diferencias entre Gestión del Riesgo y Manejo de Emergencias. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres. Marco de Sendai. La comprensión de la dinámica natural del territorio como base para interpretar los procesos de construcción del riesgo.

Unidad Temática 2: Procesos naturales y construcción de escenarios de riesgo

Procesos geológicos, geomorfológicos, hidrológicos y climáticos que intervienen en la generación de amenazas. Sismos. Vulcanismo. Movimientos en masa. Subsistencia. Arcillas expansivas. Lluvias extremas. Sequías. Desertificación. Inundaciones. Incendios forestales. Estudio e interpretación de casos.

Unidad Temática 3: Vulnerabilidad y construcción social del riesgo

Vulnerabilidad física. Social. Ambiental. Económica. Institucional. Exposición. Impactos. Resiliencia. Participación social. Educación. Comunicación del riesgo. Estudios de caso.

Unidad Temática 4: Herramientas para el análisis del riesgo

Cartografía. Sistema de Información Geográfica (SIG). Teledetección. Mapas de amenaza. Mapas de vulnerabilidad. Mapas de riesgo. Interpretación de información territorial. Elaboración de escenarios.

Unidad Temática 5: Gestión del Riesgo y estrategias de reducción

Sistemas nacionales. Planes de emergencia. Sistemas de alerta temprana. Gestión de contingencias. Adaptación al Cambio Climático. Reducción del Riesgo de Desastres (RRD). Relación entre Gestión Ambiental, Gestión del Riesgo y Ordenamiento Territorial.

Unidad Temática 6: Gestión integral del riesgo: integración y estudios de caso

Resolución de casos reales a partir de: análisis territorial, identificación de amenazas, análisis de vulnerabilidad, cartografía, interpretación, propuestas de gestión.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Las actividades prácticas constituyen un espacio de integración entre los contenidos teóricos y su aplicación a situaciones reales, promoviendo una participación activa de los estudiantes mediante el análisis, la interpretación y la discusión de problemáticas vinculadas con la Gestión del Riesgo.

La modalidad de trabajo combinará estrategias de aprendizaje activo basadas en el análisis de casos, la interpretación del territorio y la resolución de situaciones problemáticas, adaptándose a la cantidad de estudiantes matriculados en cada cohorte. Cuando las condiciones del cursado lo permitan, las actividades podrán desarrollarse en equipos de hasta dos (2) integrantes; en caso contrario, se realizarán de manera individual, preservando los mismos objetivos de aprendizaje.

Al finalizar cada unidad temática se desarrollará un trabajo práctico orientado a aplicar los conceptos abordados durante las clases teóricas. Las actividades podrán incluir el análisis e interpretación de fotografías, cartografía temática, imágenes satelitales, noticias periodísticas, informes técnicos, estudios de caso y otros materiales proporcionados por la cátedra. En todos los casos se privilegiará la capacidad del estudiante para interpretar la dinámica del territorio, reconocer procesos naturales y antrópicos, identificar los componentes del riesgo y fundamentar técnicamente sus conclusiones.

De manera transversal al desarrollo de la asignatura, los estudiantes trabajarán sobre un caso integrador seleccionado al inicio del cursado, el cual permitirá aplicar progresivamente los conocimientos y herramientas incorporados en cada unidad temática. Este trabajo favorecerá la integración de contenidos, el análisis de escenarios de riesgo y la elaboración de propuestas fundamentadas desde la perspectiva de la Gestión del Riesgo.

La evaluación de las actividades prácticas comprenderá la entrega de informes breves, la resolución de consignas específicas, exposiciones orales cuando correspondiera y la participación en las instancias de análisis y discusión desarrolladas durante las clases.

Actividad de campo: Se realizará una salida de campo de medio día de duración, concebida como una instancia integradora destinada a interpretar la dinámica natural del territorio, reconocer evidencias de procesos naturales y antrópicos, identificar los componentes que intervienen en la construcción de escenarios de riesgo y relacionar las observaciones realizadas con los contenidos desarrollados en la asignatura. La actividad concluirá con la presentación de un informe técnico individual, en el que el estudiante deberá fundamentar las observaciones efectuadas y el análisis realizado durante el recorrido.

VIII - Regimen de Aprobación

De acuerdo con lo establecido por las Ordenanzas CS N°. 13/03, 32-14 y 66/21, se contemplan las siguientes condiciones de regularidad, promoción y aprobación de la asignatura.

Asistencia

- Asistencia mínima del 70% a las clases teórico-prácticas presenciales para alcanzar la condición de Estudiante Regular.
- Asistencia mínima del 90% para alcanzar la condición de Estudiante Promocional.
- Asistencia a la salida de campo prevista para estudiantes regulares y promocionales.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Criterios de evaluación

- Comprensión e integración de conceptos teóricos.
- Capacidad de análisis crítico y reflexión.
- Participación activa en las actividades áulicas y de campo.
- Resolución de trabajos prácticos individuales y/o grupales.
- Capacidad de lectura comprensiva y síntesis de materiales bibliográficos.

Evaluación de los aprendizajes

Estudiantes Regulares

Serán considerados Estudiantes Regulares quienes cumplan con las siguientes condiciones:

- Aprobar las instancias de evaluación parcial con una nota mínima de 4 (cuatro), equivalente al 50%, contando con una instancia recuperatoria.
- Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Aprobar un trabajo final integrador con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Cumplir con los requisitos de asistencia establecidos.
- Asistir a la salida de campo prevista según el régimen establecido.

Estudiantes Promocionales

Serán considerados Estudiantes Promocionales quienes cumplan con las siguientes condiciones:

- Aprobar las instancias de evaluación parcial con una nota mínima de 7 (siete), equivalente al 75%, en primera instancia y sin acceso a recuperatorio.
- Aprobar la totalidad de los trabajos prácticos con una nota mínima de 7 (siete).
- Aprobar un trabajo final integrador con una nota mínima de 7 (siete).
- Cumplir con los requisitos de asistencia establecidos.
- Asistir a la salida de campo.

El incumplimiento de cualquiera de las condiciones precedentes implicará el pasaje automático a la condición de Estudiante Regular, siempre que reúna los requisitos correspondientes.

Estudiantes Libres

Serán considerados Estudiantes Libres quienes no cumplan con las condiciones establecidas para alcanzar la regularidad.

EVALUACIÓN FINAL

Modalidad del examen final

La evaluación final de Estudiantes Regulares se desarrollará bajo modalidad presencial oral, en las fechas establecidas por el calendario académico vigente. El examen abarcará la totalidad de los contenidos desarrollados en la asignatura. El/la estudiante podrá proponer un tema de inicio como eje organizador de la exposición, sin que ello implique una limitación temática para la instancia evaluativa.

La evaluación final de Estudiantes Libres constará de las siguientes instancias:

1. Presentación previa, con al menos quince (15) días de antelación a la mesa de examen, de seis guías de trabajos prácticos correspondientes a las unidades del programa.
2. Evaluación escrita presencial, aprobada con una nota mínima de 6 (seis).
3. Evaluación oral presencial, aprobada con una nota mínima de 6 (seis).

La aprobación de cada instancia constituirá requisito para acceder a la siguiente. La calificación final resultará del promedio de las instancias evaluativas correspondientes.

IX - Bibliografía Básica

- [1] -Alcántara-Ayala, I. (2002). Geomorphology, natural hazards, vulnerability and prevention of natural disasters in developing countries. *Geomorphology*, 47: 107-124.
- [2] -Ayala, F. y Olcina, J. (2002). *Riesgos Naturales*. Ariel, 1.512 p., Barcelona.
- [3] -Díez-Herrero, A., Laín, L. y Llorente, M. (2008). Mapas de peligrosidad por avenidas e inundaciones. Guía metodológica para su elaboración. IGME, 190 p., Madrid.
- [4] -González García, J.L. (2009). Mapas de riesgos naturales en la ordenación territorial y urbanística. Colegio Oficial de Geólogos, 101 p., Madrid.
- [5] -Global assessment report on disaster risk reduction: our world at risk: transforming governance for a resilient future. (2022). United Nations Office for Disaster Risk Reduction, 25 p., Geneva.
- [6] -Keller, E.A. y Blodgett, R.H. (2004). *Riesgos naturales. Procesos de la Tierra como riesgos, desastres y catástrofes*. Pearson-Prentice Hall, 448 p., Madrid.
- [7] -Lavell, A. (1997). *Viviendo en Riesgo: Comunidades vulnerables y prevención de desastres en América Latina*. Flacso-La Red-Cepredenac, Tercer mundo, 288 p., Colombia.
- [8] -CEPAL. (2014). *Manual para la evaluación de desastres*. Naciones Unidas, 322 p., Santiago de Chile.
- [9] -Natenzon, C.E. y Ríos, D. (2015). *Riesgos, catástrofes y vulnerabilidades: aportes desde la geografía y otras ciencias sociales para casos argentinos*. Imago Mundi, 228 p., Buenos Aires.
- [10] -Olcina Cantos, J. (2008). Cambios en la consideración territorial, conceptual y de método de los riesgos naturales. *Scripta Noca. Revista electrónica de Geografía y ciencias Sociales*, XII, 270 (24).
- [11] -Organización de Naciones Unidas. (2019). *Informe de Evaluación Global sobre la*
- [12] *Reducción del Riesgo de Desastres*, 423 p.
- [13] -Regueiro, M. (2008). *Guía metodológica para la elaboración de cartografías de riesgos naturales en España*. Ilustre Colegio Oficial de Geólogos, 163 p., Madrid.
- [14] UNDRR. *Disaster Risk Reduction Terminology*. Web: <https://www.undrr.org/drr-glossary/terminology>
- [15] -Villalba, C.A. (2022). *Gestión Integral de Riesgos de Desastres*. Ministerios de -Seguridad de la Nación y Universidad Nacional de San Martín, 144., Buenos Aires.
- [16] Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T. y Davis, I. (2003). *At Risk: Natural hazards, people's Vulnerability and disasters*. Routledge, 124 p.

X - Bibliografía Complementaria

- [1] -Banco Mundial y Naciones Unidas. (2011). *Peligros naturales, desastres evitables: La economía de la prevención efectiva*. Gondo, 332 p., España.
- [2] -Bello, O., Bustamante, A. y Pizarro, P. (2020). *Planificación para la reducción del riesgo de desastre en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. CEPAL, 62 p., Santiago.
- [3] -Buj Buj, A. (1999). Los riesgos epidémicos actuales desde una perspectiva geográfica. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 1, 39
- [4] -Gellert de Pinto, Gisela (2012). El cambio de paradigma: de la atención de desastres a la gestión del riesgo. *Boletín Científico Sapiens Research*, 2 (1): 13-17.
- [5] -Vargas, J.E. (2002). *Políticas públicas para la reducción de la vulnerabilidad*
- [6] *frente a los desastres naturales y socionaturales*. Serie Medio Ambiente y Desarrollo, --CEPAL, N° 50, 84 p., Santiago de

Chile.

XI - Resumen de Objetivos

Desarrollar en los estudiantes las capacidades para interpretar la dinámica natural y antrópica del territorio, analizar los componentes que intervienen en la construcción del riesgo y aplicar herramientas básicas para su evaluación, promoviendo una mirada interdisciplinaria que contribuya a la gestión del riesgo mediante criterios técnicos orientados a la prevención, la reducción de vulnerabilidades y la toma de decisiones.

XII - Resumen del Programa

Unidad 1: Fundamentos de la Gestión del Riesgo e interpretación del territorio.

Unidad 2: Procesos naturales y construcción de escenarios de riesgo.

Unidad 3: Vulnerabilidad y construcción social del riesgo.

Unidad 4: Herramientas para el análisis del riesgo.

Unidad 5: Gestión del Riesgo y estrategias de reducción.

Unidad 6: Gestión integral del riesgo: integración y estudios de caso.

XIII - Imprevistos

CURSADA

Las clases se reemplazan por la modalidad virtual utilizando como medio de acceso el Aula Virtual de la materia (plataforma moodle de la FTU- UNSL), con bibliografía propuesta, actividades, test evaluativos.

Se utilizarán como medio de comunicación el correo electrónico, clases por video-llamadas, audios y videos enviados por Whatsapp.

En el caso de otras situaciones imprevistas, y ante la posibilidad de resolverlo el docente responsable se informará respecto de la intervención al Área Desarrollo Urbano y Regional correspondiente al Dpto. de Turismo, la Comisión de Carrera o Sec. Académica de la FTU.

XIV - Otros

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	